

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El Informe de Auditoría Interna N°ADSIB-UAI/001/2016, referente a la Opinión del Auditor correspondiente al examen de Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, por el período comprendido entre el 02/01/2015 al 31/12/2015 fue ejecutado en cumplimiento del Programa Operativo Anual - POA 2016.

Como resultado del examen:

En nuestra opinión, los registros y estados financieros mencionados presentan información confiable sobre la situación patrimonial y financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera, la ejecución presupuestaria de recursos de gastos por el año que terminó a esa fecha, de acuerdo a la Resolución Suprema N° 222957 de 04/03/2005 Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, la Resolución Suprema N° 225558 de 01/12/2005 Normas Básicas del Sistema de Presupuestos y la Norma de Auditoría N° 2 del Consejo Técnico de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores de Bolivia, numeral 13 respecto a los Estados Financieros Comparativos.

El examen ha sido realizado en ejercicio de la función de auditores internos de la entidad y como resultado del mismo se emite este informe para uso exclusivo de la máxima autoridad de la entidad, organismos que ejercen tuición sobre esta entidad, la Contraloría General del Estado y la Dirección General de Contabilidad Fiscal.

La Paz, abril 25, 2016